Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 522 /2015.

Asunción, 03 de noviembre de 2.015.-

SEÑORES
AIRMECT de José Eduardo Cabrera
Domicilio: ~~Senador Long 664 c/ Dr. Lillo.~~ Transchaco Km 19
Tele/fax: (021)~~664.329/665.018.~~ 761.485

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - PAC Nº 62/2015 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE DEL PALACIO DE ASUNCION Y JUZGADO DE PAZ DE RECOLETA – CONTRATO ABIERTO - AD REFERÉNDUM"– ID Nº 292.807,** a objeto de comunicarles que la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución Nº 6094 de fecha 27 de octubre de 2015, ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa para la ejecución del presente llamado, por un monto mínimo de **GS. 150.000.000** (guaraníes ciento cincuenta millones) y un monto máximo de **Gs. 300.000.000** (guaraníes trescientos millones), por un periodo de 24 (veinticuatro) meses, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras, conforme a los Precios Ofertados en su Planilla de Precios.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato por el 5% (cinco por ciento) del valor del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).

Observaciones: En caso de tener **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a) y b)** cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.-

Les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular, le saludo muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

UOC/DCG/G.R.B

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

De: Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la Unidad Operativa de Contrataciones <contratosuoc@pj.gov.py>
Para: airmect@hotmail.es
Fecha: 11/03/2015 10:19 AM
Archivos adjuntos: LCO 62.15 - AIRMECT.pdf (717 kB)
Asunto: Remitir Notificación UOC N° 522/2015 - LCO 62/2015

Buen dia, les remitimos la Notificación UOC N° 522/2015 de fecha 03 de noviembre de 2015 (PDF) en el marco del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC 62/2015 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE DEL PALACIO DE ASUNCIÓN Y JUZGADO DE PAZ DE RECOLETA - CONTRATO ABIERTO - AD REFERÉNDUM".

Favor acusar recibo de email.

Saludos cordiales.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ALONSO Y TESTANOVA
4TO. PISO TORRE SUR
TEL:(021)424.460

De: AIRMECT SERVICES <airmect@hotmail.es>
Para: Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la Unidad Operativa de Contrataciones <contratosuoc@pj.gov.py>
Fecha: 11/03/2015 11:01 AM
Asunto: RE: Remitir Notificación UOC N° 522/2015 - LCO 62/2015

Recibi Conforme Eduardo Cabrera Airmect.

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 517 /2015.

Asunción, 03 de noviembre de 2015.-

SEÑOR/ES
2B REFRIGERACIÓN de Leticia Elizabeth Barreto Valinotti
Domicilio: Avda. Fernando de la Mora 1537.-
Telefax.: (021) 555.707.

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - PAC Nº 62/2015 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE DEL PALACIO DE ASUNCION Y JUZGADO DE PAZ DE RECOLETA – CONTRATO ABIERTO - AD REFERÉNDUM"– ID Nº 292.807,** a objeto de comunicarles que la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución Nº 6094 de fecha 27 de octubre de 2015, ha resuelto adjudicar a la firma: **AIRMECT de José Eduardo Cabrera**, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Atentamente.

PODER JUDICIAL – REPUBLICA DEL PARAGUAY – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

R: Nimia Quiñonez

```
                    ==============================
                  * * * RELAT. DE ENVIO * * *
                    ==============================
DATA/HORA :         11/03/15  07:14:54
NOME:
-------------------------------------------------------------------------------
* ID REMOTO          ---->>          021555707
* PAGS TX            ---->>  01
* HORA DE INICIO     ---->>  07:14:02AM
* HORA DE FIM        ---->>  07:14:54AM
* RESULTADO          ---->>  OK
```

UOC/DCG/G R B

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

R: Blanca Barrios.

==========
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==========

DATA/HORA : 11/03/15 07:11:30
NOME:

* ID REMOTO	---->>	595 21 663326
* PAGS TX	---->>	01
* HORA DE INICIO	---->>	07:10:38AM
* HORA DE FIM	---->>	07:11:30AM
* RESULTADO	---->>	OK

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 516 /2015.

Asunción, 03 de noviembre de 2015.-

SEÑOR/ES
ELIMEC S.R.L.
Domicilio: Avda. Santísima Trinidad 536 c/ Tte. Martínez - Asunción.-
Telefax.: (021) 663.326.

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - PAC Nº 62/2015 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE DEL PALACIO DE ASUNCION Y JUZGADO DE PAZ DE RECOLETA – CONTRATO ABIERTO - AD REFERÉNDUM"– ID Nº 292.807,** a objeto de comunicarles que la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución Nº 6094 de fecha 27 de octubre de 2015, ha resuelto adjudicar a la firma: **AIRMECT de José Eduardo Cabrera**, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Atentamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

R= Adrian González

REPORTE DE TRANSMISION

3 NOV. 2015 9:21

SU LOGO : U.O.C.
SU NÚMERO DE FAX : 595 21 424460

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	824224888	3 NOV. 9:20	00'57	TRANS	01	OK

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 520 /2015.

Asunción, 03 de noviembre de 2015.-

SEÑOR/ES
EN OBRAS de Nelson F. Segovia Azucas
Domicilio: Capitán Brizuela 577 e/ Pitiantuta y República Dominicana.-
Telefax.: (021)232.349/ (0981)551.541.

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - PAC Nº 62/2015 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE DEL PALACIO DE ASUNCION Y JUZGADO DE PAZ DE RECOLETA – CONTRATO ABIERTO - AD REFERÉNDUM"– ID Nº 292.807,** a objeto de comunicarles que la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución Nº 6094 de fecha 27 de octubre de 2015, ha resuelto adjudicar a la firma: **AIRMECT de José Eduardo Cabrera**, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Atentamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

R= Carolina Cabrera.

==========
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==========

DATA/HORA : 11/03/15 07:05:14
NOME:

* ID REMOTO	---->>	021907858
* PAGS TX	---->>	01
* HORA DE INICIO	---->>	07:04:18AM
* HORA DE FIM	---->>	07:05:14AM
* RESULTADO	---->>	OK

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 518 /2015.

Asunción, 03 de noviembre de 2015.-

SEÑOR/ES
SERVICIO TECNICO JC de Neri Javier Caballero Páez
Domicilio: De la Conquista Nº 1725 c/ Ruíz de Guzmán.-
Telefax.: (021) 900.155/ (0981) 531.685.

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - PAC Nº 62/2015 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE DEL PALACIO DE ASUNCION Y JUZGADO DE PAZ DE RECOLETA – CONTRATO ABIERTO - AD REFERÉNDUM"– ID Nº 292.807,** a objeto de comunicarles que la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución Nº 6094 de fecha 27 de octubre de 2015, ha resuelto adjudicar a la firma: **AIRMECT de José Eduardo Cabrera**, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Atentamente,

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 519 /2015.

Asunción, 03 de noviembre de 2015.-

SEÑOR/ES
CONELEC S.A.
Domicilio: Azara c/ Iturbe.-
Telefax.: (021) 642.819/ 644.030.

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - PAC Nº 62/2015 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE DEL PALACIO DE ASUNCION Y JUZGADO DE PAZ DE RECOLETA – CONTRATO ABIERTO - AD REFERÉNDUM"– ID Nº 292.807,** a objeto de comunicarles que la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución Nº 6094 de fecha 27 de octubre de 2015, ha resuelto adjudicar a la firma: **AIRMECT de José Eduardo Cabrera**, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Atentamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Retiré copia del ICEO y copia de Resolución 04/11/15

ConElec S.A.
William Sánchez
C.I. Nº 5.992.690
Cobranzas

R: Ana Lys Moraes

```
                    ==============================
                  * * * RELAT. DE ENVIO * * *
                    ==============================
DATA/HORA :                 11/03/15  07:02:34
NOME:
-------------------------------------------------------------------------------
* ID REMOTO          ---->>                    642819
* PAGS TX            ---->>  01
* HORA DE INICIO     ---->>  07:01:36AM
* HORA DE FIM        ---->>  07:02:34AM
* RESULTADO          ---->>  OK
```

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 521 /2015.

Asunción, 03 de noviembre de 2015.-

SEÑOR/ES
SERVITEK de Engracia Zárate de Servían
Domicilio: Gral. Díaz Nº 101 c/ JF Martínez.-
Telefax.: (021)649.232.

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - PAC Nº 62/2015 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE DEL PALACIO DE ASUNCION Y JUZGADO DE PAZ DE RECOLETA – CONTRATO ABIERTO - AD REFERÉNDUM"– ID Nº 292.807,** a objeto de comunicarles que la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución Nº 6094 de fecha 27 de octubre de 2015, ha resuelto adjudicar a la firma: **AIRMECT de José Eduardo Cabrera**, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Atentamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/G R B

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

De: servitek ingenieria y servicios <servitek.servis@hotmail.com>
Para: Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la Unidad Operativa de Contrataciones <contratosuoc@pj.gov.py>
Fecha: 11/17/2015 12:18 PM
Asunto: RE: Remitir Notificación UOC N° 521/2015 - LCO 62/2015

Recibido

por:Luis Servian(Servitek)

To: servitek.servis@hotmail.com
From: contratosuoc@pj.gov.py
Subject: Fw: Remitir Notificación UOC N° 521/2015 - LCO 62/2015
Date: Tue, 17 Nov 2015 11:14:34 -0400

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ALONSO Y TESTANOVA
4TO. PISO TORRE SUR
TEL:(021)424.460

From: Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la Unidad Operativa de Contrataciones [mailto:contratosuoc@pj.gov.py]
To: servitek.servis@hotmail.com
Sent: Tue, 03 Nov 2015 09:14:38 -0400
Subject: Remitir Notificación UOC N° 521/2015 - LCO 62/2015

Buen dia, les remitimos la Notificación UOC N° 521/2015 de fecha 03 de noviembre de 2015 (PDF) en el marco del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC 62/2015 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE DEL PALACIO DE ASUNCIÓN Y JUZGADO DE PAZ DE RECOLETA - CONTRATO ABIERTO - AD REFERÉNDUM"

Favor acusar recibo de email.

Saludos cordiales.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ALONSO Y TESTANOVA
4TO. PISO TORRE SUR
TEL:(021)424.460